



SENADO DE LA NACIÓN  
COMISION DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN**  
**RECONOCIMIENTO A LA BUENA GESTIÓN MUNICIPAL 2015**

Organismo: Agencia de Innovación y Gobierno Abierto de la Municipalidad de Bahía Blanca		Provincia: Buenos Aires
Responsable para contactar: Esteban Mirofsky		Fecha de Llenado del Formulario: 07/08/2015
Calle: Alsina	Nº: 65	CP: 8000
Localidad: Bahía Blanca	Municipio: Bahía Blanca	Cantidad de habitantes: 301.572 (Censo Nacional 2010).
Teléfonos: (0291) 459-4000		Fax:
Sitio web: <a href="http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/">http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/</a>		E-Mail: gobiernoabierto@bahiablanca.gov.ar
Título de la experiencia: "Gobierno Abierto: Apertura de datos en tiempo real como base de la participación ciudadana". <a href="http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/">http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/</a>		

AVAL DEL INTENDENTE		
Apellido y Nombres: Dr. Bevilacqua Gustavo José	Sello:	Firma:

- EL AVAL DEL INTENDENTE CERTIFICA ADEMÁS LA VERACIDAD DE LOS DATOS PRESENTADOS.
- RECUERDE QUE TODOS LOS CAMPOS DEL FORMULARIO DEBERÁN ESTAR COMPLETOS.
- NO ALTERE EL ESPACIO PREVISTO (MÁXIMO UNA CARILLA POR ASPECTO) PARA CADA UNO DE LOS PUNTOS DE EVALUACIÓN A CONSIDERAR.
- PARA CUALQUIER CONSULTA, DIRIGIRSE A:  
COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y MUNICIPALES del H. SENADO DE LA NACIÓN  
Hipólito Yrigoyen 1708 6° piso, oficina 624 (C1089AAH) TEL. (011) 4010-3000 int. 7644 / 7646 FAX: (011) 4010-3000 int. 7644  
MAIL: [alalfons@senado.gov.ar](mailto:alalfons@senado.gov.ar) / [adelaure@senado.gov.ar](mailto:adelaure@senado.gov.ar)

NO LLENAR ESTOS CAMPOS		
Fecha de Recepción:	Cat.:	Nº de Registro:



**Síntesis o resumen del proyecto:**

La Agencia de Innovación y Gobierno Abierto implica una nueva forma de gestión y administración caracterizada por la **apertura absoluta y en tiempo real** de todos los datos que involucran directa o indirectamente el uso de los recursos públicos, siendo la esencia de esta propuesta la integración de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics) al gobierno, y con ello el empoderamiento de la ciudadanía, fomentando la participación de la sociedad en la supervisión del uso de las finanzas públicas y en la determinación colaborativa de las políticas públicas.

Mediante servicios web que toman la información directamente de las bases de datos correspondientes **publicamos en nuestro portal y abrimos en tiempo real SIN INTERMEDIACIÓN NI MANIPULACIÓN ALGUNA**, los datos sensibles del municipio, como ingresos, gastos, ayudas sociales, información ambiental referida a la actividad desarrollada en el Polo Petroquímico, salud, etc. (Véase <http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/datos-abiertos/>, y <http://bahiablanca.opendata.junar.com/dashboards/7766/compras-municipales/9>

Mediante la nueva matriz de gestión propuesta por Gobierno Abierto **exponemos en tiempo real y exacto los recursos genuinos del municipio**, como así la coparticipación provincial y nacional, detallando partidas y sus finalidades, exponiendo con una movilidad absolutamente actualizada y sin ninguna interferencia los ingresos y egresos **al instante en que se realizan**, intentando empezar a modificar una cultura política que se resiste a transparentar la información, incentivando para ello la participación ciudadana por la supervisión implicada por el fácil acceso a la información pública, transparentando el uso de los recursos públicos, y derribando de esta manera los obstáculos que alejan a la sociedad de la cosa pública.

**Publicamos en forma sistemática los datos del gasto público, el rendimiento de las actividades y los servicios públicos esenciales, y nos responsabilizamos en alentar la filosofía del open data, promoviendo los datos útiles en formatos que el público pueda encontrar, comprender y utilizar fácilmente y se puedan reutilizar, a partir de estándares abiertos para facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información de gobierno, y aumentar los canales abiertos de participación.**

Esta propuesta innovadora de gestión está atravesada por los principios de transparencia, colaboración, y participación ciudadana, principios rectores que a su vez se transforman en objetivos de esta experiencia.

**Caracterización del municipio en que tuvo lugar la experiencia:** Tipo de municipio, población, indicadores socioeconómicos, presupuesto municipal, cantidad de empleados municipales, entre otros datos:

El intendente de la Municipalidad de Bahía Blanca es el Dr. Bevilacqua Gustavo José, del Frente Renovador, quién asumió la intendencia en diciembre de 2011, finalizando su mandato el 10 de diciembre del presente (4 años de gestión). El Presupuesto Anual Municipal del presente año es de \$ 1.752.560.820,68. La cantidad de empleados municipales es de 3.059 (entre planta permanente, temporarios, becarios, concejales, y cargos políticos).

Según el último Censo Nacional realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos en el año 2010, la ciudad de Bahía Blanca tiene una población de 301.572 habitantes, 144.648 varones y 156.924 mujeres.

La ciudad de Bahía Blanca, ubicada en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina, cuenta con las condiciones geo-contextuales, capacidades humanas y de infraestructura necesarias para cumplir un rol trascendente en el escenario nacional e internacional en el empuje económico del país.

Los principales aspectos que distinguen a la ciudad, y sobre los que, mancomunados, marcan el ritmo de su evolución y crecimiento, son el Puerto, el Polo Petroquímico y Parque Industrial, el Agro y la Universidad Nacional del Sur.

El Puerto de Bahía Blanca, corazón económico de la ciudad, de aguas profundas y primer puerto autónomo de la Argentina (Ley 24.093 Art. 12), constituye la salida natural de la producción agrícola de la región pampeana, destacada cuenca agroexportadora de la República Argentina.

Se caracteriza por ofrecer servicios ágiles, flexibles y adaptables a los requerimientos y cambios tecnológicos que exigen las economías internacionales, calificando en los primeros lugares del país exportando el 40% de la producción petroquímica nacional y el 20 % de los productos del agro.

Posee condiciones naturales, infraestructura de última generación, seguridad jurídica, y un moderno gerenciamiento portuario intersectorial, constituyéndose dichas aptitudes en factores que propician y estimulan la radicación de las mayores inversiones privadas de los últimos años.

Los principales agentes -de acción territorial- de la zona portuaria son: el *Sistema Agroindustrial* formado por las empresas multinacionales que han realizado fuertes inversiones en el área portuaria, el *Sistema Industrial Petroquímico* conformado por empresas que realizan enormes inversiones tendientes a su integración en el mercado regional, y el *Sistema Político Institucional* caracterizado por la injerencia directa a través de un representante en el directorio y por la incorporación a la agenda política de la problemática portuaria.

Una amplia red vial y ferroviaria lo vincula con las áreas de producción y consumo más importantes del país y del MERCOSUR.

Paralela y conjuntamente, con el Puerto y el Polo Petroquímico, se conformó el Parque Industrial de Bahía Blanca, 136 hectáreas estratégicamente ubicadas en cercanías del Puerto de Bahía Blanca, Polo Petroquímico y la Zona Franca Bahía Blanca-Coronel Rosales.

El citado complejo industrial nació y se consolida a los compas de las constantes y cambiantes demandas del Puerto y del Polo Petroquímico, complementándose estratégicamente para impulsar el crecimiento de la ciudad, de la región y del país.

Por su parte, y como consecuencia inevitable de la consolidación de la zona portuaria-productiva-e industrial-, la ciudad se ha consolidado como centro comercial y financiero para una amplia zona de influencia, proveyendo bienes y servicios.

Asimismo, Bahía Blanca es una fuente constante de recursos humanos calificados al poseer centros académicos de sólido prestigio en los niveles universitario y terciario garantizando de esta manera la formación de excelencia de recursos humanos altamente calificados, factor cultural clave para el desarrollo de la sociedad. Se destacan dos universidades nacionales: Universidad Nacional del Sur UNS y Universidad Tecnológica Nacional UTN y una tercera en formación.

Fortalece esta área académica y profesional la labor de los Institutos de investigación como el Centro Científico Tecnológico CONICET Bahía Blanca CCT-BB; el Centro de Recursos Renovables de la Zona Semiárida CERZOS; la Planta Piloto de Ingeniería Química PLAPIQUI, y el Instituto de Estudios Económicos y Sociales que funcionan en la órbita de la UNS y el CCT-BB, así como los grupos de investigación de la UTN.

Los principales indicadores socioeconómicos reflejan y muestran en números la actividad económica y productiva de la ciudad. Para ello Véase los gráficos del ANEXO I (Fuente: CREBBA Centro Regional de Estudios Económicos Bahía Blanca Argentina).

**Objetivos propuestos (objetivo principal y secundarios; explícitos e implícitos) y metas del proyecto o políticas del municipio:**

La Agencia de Innovación y Gobierno Abierto es la puesta en práctica de una nueva forma de entender la relación entre gobierno y las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics), gestándose de esta manera una nueva manera de gestionar regida por los principios de participación, transparencia y colaboración.

La irrupción de las Tics conforman un nuevo marco social dado por el surgimiento de la sociedad de red y sociedades de conocimientos, siendo este el contexto en el que mediante la integración de las Tics al gobierno surge un nuevo modo de práctica política llamado Gobierno Abierto, en nuestro caso Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, caracterizado por el empoderamiento de la sociedad, y su consiguiente participación y colaboración en el diseño y determinación de las políticas públicas.

El objetivo principal de nuestra propuesta de Gobierno Abierto **es darle poder a la sociedad a través de la estimulación de su participación por la apertura absoluta y en tiempo real de todos los datos que involucran directa o indirectamente el uso de recursos públicos y que informan sobre la actividad gubernamental.**

**Entendemos que la información pública es un bien de toda la comunidad que debe ser protegido por la transparencia -y fácil acceso- en su difusión.**

A través de la participación e involucramiento de la sociedad en la supervisión que realiza sobre las actividades gubernamentales gracias al acceso directo a la información pública, en nuestro caso a los datos del municipio, intentamos materializar otro de los principios que atraviesa nuestra experiencia, la colaboración. Es así que pretendemos concretarlo mediante el trabajo en conjunto entre el gobierno y la ciudadanía en la creación y determinación de políticas públicas, para de esta manera aumentar la capacidad de gestión del gobierno, al beneficiarse el municipio de los conocimientos, las ideas y la disponibilidad de los ciudadanos en supervisar el uso de los recursos públicos..

A través de los criterios de transparencia en los datos del municipio por la **apertura absoluta y en tiempo real** de la información, estimulamos la participación de la ciudadanía por el empoderamiento que le otorga la posesión de la información pública, pretendiendo en consecuencia, su colaboración en el diseño y determinación de las políticas públicas.

**Los objetivos explícita y concretamente perseguidos por nuestra experiencia conllevan nuevas formas de relacionamiento y prácticas sociales, y el nacimiento de nuevos valores (democráticos) que trascienden lo propuesto desde nuestra experiencia, atravesando los logros, a todo el municipio mediante la innovación en la forma de gestión.**

Inevitablemente, la integración de las Tics al gobierno, integración llevada a cabo en nuestro caso por las políticas de la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, nos impone realizar un replanteo de la Cultura y la comunicación política, redefiniéndose así la relación entre gobierno y ciudadanos.

Implícitamente, la nueva forma de gestión que surge por la transparencia de la información pública, y por la participación y colaboración de la sociedad en la determinación de las políticas públicas, condiciona la agenda política al imponerse como prioridad las reales demandas que la comunidad tiene la posibilidad de expresar.

Así se modifica el concepto de representatividad, transformándose la representación, en activa y dinámica, dejando de ser formal.

Es decir, donde están los cambios es en la cultura y la comunicación de la democracia.

En este proceso de redefiniciones es importante partir de la base de que gobernar no es decidir por los demás, **gobernar es darle forma, institucionalizar, descubrir e integrar las potencialidades de la sociedad.** No hay que decirle a la gente qué hacer, sino incluirla, que sea parte, que tenga poder, que pueda crear políticas y tomar decisiones.

Estos son las metas de la de la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto de la Municipalidad de Bahía Blanca: transformarnos en una herramienta para la modificación de la cultura política existente, donde es la estructura política la que debe ser transformada y no la sociedad. Para ello, **intentamos redefinir la política otorgándole poder a la gente a través de la estimulación y facilitación de la participación (supervisión) y colaboración.**

**Para ello, no nos aferramos a una visión determinista de la tecnología, es decir la tecnología no es mágica, sino que es sólo un instrumento, una herramienta que facilita y acelera determinados procesos, donde la sociedad y la tecnología funcionan intrínsecamente. No se delimita ni restringe al gobierno abierto a las tecnologías. Sino que las Tics aproximan nuevas posibilidades y oportunidades, facilitan y aceleran el proceso, pero es la pura voluntad política y social la que permite en nuestro caso se lleve a cabo este nuevo relacionamiento, esta nueva interacción entre el gobierno y la sociedad, esta apertura y empoderamiento de los ciudadanos.**

**Problema que la experiencia intenta resolver.** Caracterización:

Mediante la nueva práctica política propuesta por la Agencia de Innovación y de Gobierno Abierto, entendida como práctica gubernamental que se rige bajo los principios de participación, transparencia y colaboración, atravesados por la irrupción de las nuevas tecnologías, pretendemos ofrecer la oportunidad de un nuevo -e innovador- modo de comunicación entre los ciudadanos y el gobierno.

Nuestro nuevo modo de gestión se caracteriza por la publicación en forma sistemática, abierta, y en tiempo real, de los datos del gasto público, el rendimiento de las actividades y los servicios públicos esenciales.

El nuevo modo de comunicación implicado intenta promover un contacto directo del gobierno con la ciudadanía. Ello nos remite a uno de los problemas que intentamos solucionar desde nuestra propuesta.

La relación interferida entre ciudadanía y gobierno, para no decir falta de vinculación, se relaciona con vicios arraigados en la estructura de poder tradicional, tales como la corrupción, manipulación de la información pública, ineficacia de las actividades gubernamentales, poco impacto de las políticas públicas por la no comprensión en las mismas de los requerimientos sociales, y rechazo de la ciudadanía a su involucramiento en la política.

La cultura política enquistada en esta estructura poder es la que venimos, e intentamos modificar.

**El contacto directo con la ciudadanía lo logramos por la disponibilidad absoluta que tiene de la información de las actividades gubernamentales, disponibilidad garantizada por un formato que el público pueda encontrar, comprender y -re- utilizar fácilmente.**

Se percibe una alteración en el relacionamiento con la gente, y por ende en el vínculo entre gobierno y ciudadano, donde se fomenta el diálogo entre gobernantes y gobernados, impulsando una relación horizontal y sin agentes intermediarios.

Este nuevo vínculo estimula la participación de la sociedad a través de la supervisión que esta realiza por el acceso transparente a la información pública.

Asimismo, perseguimos que la participación ciudadana se manifieste en la definición y determinación de las políticas públicas, para que mediante un trabajo colaborativo entre ciudadano-gobierno, las políticas sean eficientes al contener y responder a los requerimientos sociales.

De esta manera, nuestro compromiso con la disponibilidad de la información sobre las actividades gubernamentales intenta derrotar la ausencia de la ciudadanía en la definición de la agenda política.

El acceso directo a los datos del municipio garantiza la transparencia en la gestión de las finanzas públicas, constituyéndose en un mecanismo sólido contra la corrupción, otra preocupación que envía a la estructura de poder tradicional.

Asimismo, nuestro innovador modo de gestión inhibe la manipulación de la información pública puesto que el acceso directo, en tiempo real, y la apertura absoluta de todos los datos que hacen a la actividad gubernamental, es sin intermediación alguna, garantizándose de este modo la transparencia de la información.

Desde la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto fomentamos un mayor acceso a la información y divulgación sobre las actividades del gobierno municipal en todos los niveles porque entendemos que **si bien la ciudadanía tiene la capacidad y las herramientas para tomar las riendas y empoderarse, por sí sola la dificultad de lograrlo es compleja y difícil, ya que todavía las estructuras de poder siguen siendo las tradicionales. Es por ello que se requiere y es necesario impulsar gobiernos más abiertos: de su nivel de apertura dependerán las posibilidades que tengan los ciudadanos de entrar en el juego, y logren el poder que les corresponde por el hecho de ser ciudadanos, lo que implica ser protagonistas de sus propias vidas y de sus propios gobiernos.**

**Caracterización del área del municipio en la que se llevó a cabo el programa:** Características generales de dicha dependencia teniendo en cuenta principalmente misiones y funciones de la unidad, objetivos de la unidad, grado de formalización de la unidad y de los procedimientos, tipo de departamentalización (rígida o flexible):

Mediante el Decreto Municipal N° 1073/2012, fechado el 1/07/12 (Ref. Expte. 110-7235-12), se creó la unidad administrativa Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, con rango de Secretaría Municipal (conf. Art. 1° Dto. 1073/2012), a los fines de concretizar, y poner en práctica, la integración de las nuevas tecnologías al gobierno, y de esta manera llevar a cabo un nuevo modo de gestión caracterizado por acciones y soluciones innovadoras que posibiliten un **gobierno más abierto centrado en el poder ciudadano manifestado a través de su participación.**

A través de la creación de esta Agencia Innovadora, el Municipio de Bahía Blanca pretende adaptarse, y aprovechar, a la irrupción de las nuevas tecnologías de información y comunicación (Tics), para mediante su integración a la gestión, **generar una nueva práctica política centrada en la transparencia, participación y colaboración ciudadana.**

La voluntad política en otorgarle poder a la ciudadanía por el aprovechamiento de las Tics queda plasmada en el marco jurídico que le da vida a esta experiencia innovadora, la cual está en constante movimiento y desarrollo.

El modo que esta unidad elige para cumplir con el fin de su creación es la **a apertura absoluta, e irrestricta disponibilidad, en tiempo real, de todos los datos que involucran directa o indirectamente el uso de recursos públicos y que informan sobre la actividad gubernamental para empoderar a la ciudadanía por la posesión de información pública indiscutiblemente transparente.**

De esta manera, intentamos cumplir con las funciones que el Decreto 1073/2012 establece, a saber;

- a) Diseñar y establecer los criterios de la arquitectura de información municipal, entendiendo a la innovación como el proceso en el cual la organización se piensa en función del futuro.-
- b) Promover el servicio y atención al ciudadano.-
- c) Diseñar, coordinar, desarrollar, producir, definir estándares y gestionar las plataformas, contenidos y aplicaciones digitales de los nuevos medios y canales sociales del Municipio de Bahía Blanca.-
- d) Diseñar, proponer y coordinar las políticas de innovación municipal en las distintas secretarías y direcciones del gobierno municipal.-
- e) Establecer una hoja de ruta digital que incorpore los diferentes proyectos de innovación tecnológica y digital vinculando a las organizaciones municipales, sector privado, organizaciones de la sociedad civil, emprendedores y vecinos.-
- f) Proponer, diseñar e implementar proyectos de gobierno abierto con el objetivo de transparentar información municipal, promover la participación y la colaboración con los diferentes actores de la sociedad civil.-
- g) Coordinar y controlar la aplicación de los sistemas de información y telecomunicaciones del gobierno municipal, supervisando el funcionamiento del Departamento Sistematización de Datos.-
- h) Diseñar e implementar estándares de datos abiertos a fin de promover la convergencia entre aplicaciones municipales y de terceras partes.-
- i) Proponer y ejecutar una política de innovación en el centro de contacto con el vecino a fin de mejorar la comunicación ampliando los canales y sistematizando los procesos.-
- j) Diseñar, implementar y gestionar el centro de monitoreo de información municipal incorporando modelos de seguimiento de aplicaciones de gestión, procesos y nuevos medios.-

De la exposición de los citados objetivos (Véanse con mayor completitud en el Decreto 1073/2012 que integra el presente trabajo como ANEXO II), principalmente de los puntos c), d), g), h), surge que el accionar de nuestra Agencia, inevitable e innecesariamente, se flexibiliza para complementarse con las funciones y acciones de las distintas secretarías y áreas municipales.

El trabajo colaborativo, conjunto, e interrelacionado, se da principalmente con los Departamentos de Redes, y con el Departamento de Sistematización, aportando también a la apertura de los datos sensibles del municipio, todas las secretarías respecto de la información a su cargo.

La experiencia que aquí exponemos, si bien está atravesada por todos los principios que emanan de las metas expuestas, materializa esencialmente las funciones propuestas en los puntos d), f), y h); Diseñar, proponer y coordinar las políticas de innovación municipal, Proponer, diseñar e implementar proyectos de gobierno abierto con el objetivo de transparentar información municipal, promover la participación y la colaboración con los diferentes actores de la sociedad civil, y Diseñar e implementar estándares de datos abiertos, respectivamente.

Nuestra propuesta concreta de apertura, publicación, y acceso directo en tiempo real -SIN INTERMEDIACIÓN ALGUNA- de todos los datos del municipio que refieren al uso de los recursos públicos, al rendimiento de las actividades y a los servicios públicos esenciales, persigue el fin mayor de, a través del cumplimiento concreto de cada una de las funciones encomendadas: **otorgarle poder al ciudadano por la posesión de información pública transparente,** entendiendo que dicho poder se transforma en participación colaborativa por la supervisión, control, e intervención la definición de políticas públicas. Ello, inevitablemente implica una **redefinición de la estructura de poder tradicional en donde el gobierno municipal es más eficiente en términos democráticos por la implementación de políticas comprensivas de las demandas sociales y por la redefinición en el vínculo gobierno-ciudadano.**

**Marco normativo de la experiencia:** ordenanzas, decretos y toda otra norma que sustenten jurídicamente la experiencia (ADJUNTAR COPIAS A LA PRESENTE):

Creación de la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto. Funciones. Decreto 1073/2012 (Ref. Expte. 110-7235-12).

ANEXO II: La experiencia de Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, tal como se expuso en el apartado anterior, nace por el Decreto 1073/2012, norma que permitió iniciar el proceso innovador en el modo de gestionar mediante la integración de las Tics al gobierno.

Dicha norma sustenta jurídicamente a nuestra experiencia al delimitar normativamente el accionar de la agencia por la imposición de metas.

Obligatoriedad en la Implementación de las políticas de Gobierno Abierto. Ordenanza HCD 1490/2014 (Ref. Expt. 7583-2011-0-0).

ANEXO III: Frente a la visualización de los logros de nuestra propuesta, resultados que se manifiestan en la creciente participación ciudadana mediante la supervisión del movimiento de las finanzas públicas, y a través del involucramiento colaborativo la determinación de las políticas públicas, se estableció con fuerza de norma jurídica la obligatoriedad para el Sector Público Municipal de la implementación de las políticas de Gobierno Abierto bajo los objetivos esenciales de transparencia, apertura de datos públicos, disponibilidad de Información y mecanismos de participación y colaboración.

De esta manera, la nueva forma de gestión propuesta por Gobierno Abierto se transforma en un **derecho de todos los bahienses, y los logros alcanzados, como el arraigo de prácticas políticas innovadoras en la gestión municipal, se consolidan como una conquista inamovible de los ciudadanos.**

Los principios que deben regir, con obligatoriedad, las prácticas de gobierno abierto replican los criterios que nutren la experiencia que aquí exponemos, a saber; DISPONIBILIDAD de información sobre las actividades gubernamentales municipales, ACCESO a la información y divulgación sobre las actividades locales en todos los niveles de gobierno, PUBLICACION en forma sistemática de los datos sobre el gasto público y el rendimiento de las actividades y los servicios públicos, apoyar la PARTICIPACION ciudadana, garantizar la TRANSPARENCIA en la gestión de las finanzas, promover la utilización de las NUEVAS TECNOLOGIAS en pos de la facilitar la participación vecinal.

Asimismo, respecto de la publicación de los datos del municipio, se retoman los criterios que guían nuestra apertura, a saber (Véase Art. 9 Dto. HCD 1490/2014); completitud, periodicidad, accesibilidad, procesamiento automático, no discriminatorios, no exclusivos, y sin restricciones.

La norma aludida fija los presupuestos mínimos de información que el Municipio debe publicar y poner a disposición de la ciudadanía, estableciéndose que la apertura integral de datos del municipio debe contener obligatoriamente información sobre la actividad gubernamental respecto de: presupuesto, compras y gastos, medio ambiente (actividad del polo petroquímico en tiempo real), salud, servicios al vecina, infraestructura urbana, entre otros.

Regulación del mecanismo de Acceso a la Información Pública en el Ámbito de la Municipalidad de Bahía Blanca.

Decreto 585/2006. ANEXO IV: A través de nuestra práctica política innovadora: **acceso absoluto, en tiempo real, sin intermediación ni manipulación alguna, y publicación en forma sistemática los datos del gasto público bahiense, el rendimiento de actividades y los servicios públicos esenciales, responsabilizando y comprometiéndonos con la filosofía de open data al promover datos útiles en formatos que el público pueda encontrar, comprender y utilizar fácilmente y se puedan reutilizar,** cumplimos con los mandatos emanados de esta norma; “...*Que la finalidad del Acceso a la Información Pública es permitir y promover una efectiva participación ciudadana, a través de la provisión de información completa, adecuada, oportuna y veraz...Que el ejercicio de este derecho permite controlar la corrupción, optimizar la eficiencia de las instancias gubernamentales y mejorar la calidad de vida de las personas al darle a éstas la posibilidad de conocer los contenidos de las decisiones que se toman día a día para ayudar a definir y sustentar los propósitos para una mejor comunidad...*” (El subrayado me pertenece).

**Nuestra propuesta de Gobierno Abierto posibilita que los ciudadanos bahienses efectivicen sus derechos, otorgándole real contenido al derecho de participación mediante el acceso absoluto en tiempo real, y sin intermediación, a los datos sensibles del municipio, intervención que se materializa por la supervisión que la sociedad efectúa sobre las actividades gubernamentales y por su colaboración en la elaboración de políticas públicas.**

### **Caracterización de la situación previa:**

El estado previo a la práctica innovadora de Gobierno Abierto, respecto del acceso a la información pública en tiempo real y sin manipulación alguna, se caracterizó por la imposición constante de obstáculos para acceder a los datos sensibles del municipio, siendo la palabra transparencia una propuesta vacía de contenido.

Es claro, que la escasa información disponible sobre las actividades gubernamentales, los formatos poco comprensibles en que se publicaban los datos, la manipulación previa de los mismos, sumado a los trámites engorrosos requeridos para solicitar información pública, cercenaban el derecho ciudadano de acceso a los datos públicos, y con ello se inhibía la participación ciudadana impidiéndose el control sobre las finanzas públicas.

Este panorama contrastaba con los presupuestos fijados por el Decreto 585/2006 para garantizar el acceso a la información pública como forma de garantizar la efectiva participación ciudadana.

La situación previa a nuestra experiencia se resume con el episodio protagonizado por Manuel Aristarán (@manuelaristaran) en julio de 2011, creador del sitio web Gasto Público Bahiense (<http://gastopublicobahiense.org/>), quién explorando y analizando la información obrante en la base de datos del municipio extraía los datos vinculados a los gastos públicos, en función de los ingresos, y exponía en que usaba la plata el gobierno municipal.

Es decir, fue un ciudadano de nuestra ciudad quien puso sobre la agenda la necesidad de transparentar la información del municipio.

Frente a la publicación de los datos vinculados a los gastos municipales, el Municipio obstaculizó dicha tarea mediante implementación de un sistema de verificación denominado captcha en la sección Transparencia de la web municipal que impidió a los buscadores de internet el acceso a la información pública.

De esta manera, se imposibilitó la extracción de datos vinculados a las órdenes de compras (publicadas a partir del 4 de julio de 2011) por el sistema utilizado por Aristarán.

Frente a este panorama, el sitio web Gasto Público Bahiense se adaptó a las trabas impuestas por el municipio para el acceso a la información pública rediseñando el sistema de extracción para cumplir con su cometido: publicar e interpretar datos sobre las finanzas municipales, transformándose el sitio referido en una herramienta para explorar los datos de compras a proveedores que publica la Municipalidad de Bahía Blanca.

En este contexto cercenatorio del derecho de acceso a la información pública y con escasa, para no decir nula, participación ciudadana, se inscribe el accionar de nuestra propuesta innovadora de práctica política.

A partir de la puesta en práctica de nuestra propuesta de Gobierno Abierto, la ciudadanía bahiense empezó a ejercer el derecho de acceso a la información pública, otorgándose mayor contenido a este derecho mediante la apertura en tiempo real, y sin manipulación alguna, es decir, la información pública a la que cualquier vecino de la ciudad puede acceder es absolutamente transparente, transparencia garantizada por la ausencia de intermediarios en la publicación de la información.

Nuestro compromiso con la transparencia de la información intenta modificar la cultura política incentivando para ello la participación ciudadana por la supervisión implicada por el fácil y ágil acceso a la información pública. De a poco va desapareciendo la apatía de los ciudadanos a involucrarse en los asuntos públicos, exacerbándose su poder a través de la integración de las Tics al gobierno.



**Características generales de la iniciativa:** actividades originales y definitivas; población beneficiaria original y definitiva; cantidad de beneficiarios; tipo de articulación; nivel de participación ciudadana:

La Agencia de Innovación y Gobierno Abierto se propuso desde sus inicios proveer las herramientas necesarias para automatizar el proceso de publicación de datos en línea y en tiempo real innovando, y creando utilidad para los diferentes sectores de la ciudad.

Desde el inicio de la puesta en marcha de nuestra experiencia los datos sensibles del municipio se publican en nuestro portal, en tiempo real, sin intermediación alguna, en formato reutilizable, y absolutamente reaplicable.

Así garantizamos transparencia, le otorgamos contenido real al derecho de acceso a información pública, y mejoramos la capacidad de la gestión municipal al concretar políticas públicas con el aporte de la sociedad, a través de su participación gracias a la posesión de la información pública transparente.

La apertura de datos para fomentar la Transparencia, Colaboración y Participación de toda la Sociedad, se definió como eje central de la administración del Gobierno de Bahía Blanca, y en la actualidad continua siendo la esencia motorizante de nuestras prácticas.

Las modificaciones que vamos realizando, durante la implementación de nuestra práctica, se vinculan con los datos del municipio que abrimos, siendo las actividades de la Agencia, desde sus inicios y hasta la actualidad, las mismas, regidas por los mismos principios; Transparencia, Colaboración y Participación.

Lo que cambia, por ampliación de la información abierta, y publicada, son los datos que se abren.

Las modificaciones surgen por las exigencias que expresa la ciudadanía mediante la participación en nuestro portal y por otros canales ofrecidos por el Municipio.

Es por ello que nuestra propuesta está en constante desarrollo y movimiento, porque es la propia sociedad la que la enriquece a través del control que ejerce sobre los actos de gobierno gracias a la publicación de información pública transparente, como por su involucramiento, por la posesión de información, en la definición de las políticas públicas.

La población beneficiaria, destinataria de la apertura absoluta -y en tiempo real- de la información pública, es la ciudadanía en su conjunto.

Los beneficiarios son los mismos en la actualidad, ampliándose día a día el universo de vecinos que participan, a medida que la sociedad se apodera del rol activo que le cabe a partir de la integración al gobierno de las nuevas tecnologías.

En los gráficos que integran el ANEXO V puede el nivel de participación de los bahienses a través de su acceso a los datos abiertos del municipio.

Los datos arrojados por tales gráficos, nos enseñan que nuestra experiencia está en constante movimiento y permanente desarrollo, siendo por ello variable el involucramiento de la ciudadanía en los asuntos públicos; sea a través de la supervisión de las decisiones gubernamentales, como por su colaboración en la determinación de las políticas públicas.

Queda mucho por hacer para empoderar a la sociedad en esta redefinición de vínculos, y de espacios de poder. Pero no caben dudas que a partir de nuestra experiencia de Gobierno Abierto las semillas se han plantado.

Por su parte, es claro, e inherente a nuestra práctica, que el tipo de articulación que pretendemos desde la Agencia es un vínculo DIRECTO entre vecino-gobierno. La apertura en tiempo real y sin manipulación de todos los datos sensibles del municipio se convierte en una oportunidad para que toda la ciudadanía se empodere a través de la posesión de la información pública, y ocupe un nuevo rol en su vínculo con el municipio.

Los logros de nuestra práctica los vemos día a día, conquistas de la sociedad bahiense que son reconocidas nacional e internacionalmente.

\* Citycamp 2012, Ciudad de Buenos Aires. Exposición en panel de Nuevas Tecnologías y Open Data.

\* Conferencia Regional de Datos Abiertos para Latinoamérica y el Caribe, Ciudad de Montevideo, Exposición en panel de datos Abierto.

\* Foro de Ciudad Digitales, Ciudad de Buenos Aires, Premio Gobierno Abierto.

\* Campus Party 2013, Londres. Presentación del caso Gobierno Abierto y plataforma utilizada.

\* IGS Berkeley OpenDataUC13, Berkeley. Presentación del caso Gobierno Abierto y plataforma utilizada.

\* Verge, San Francisco, Presentación del caso Gobierno Abierto y plataforma utilizada.

\* Citycamp 2013, Buenos Aires, Presentación plataforma quepasabahiablanca.

\* ECGT Helsinki Report, Bahía Blanca fue consultada e incluida en el reporte para acelerar la apertura de datos en Helsinki.

\* DataFest 2013, Ciudad de Buenos Aires. Exposición en la 2da edición de DataFest, el primer evento de apertura, minería y visualización de datos públicos del país.

\* FINDEMO, Ciudad de Buenos Aires. Invitación para presentar un desafío en la 1era maratón de innovación pública.

\* ABRELATAM 2014, Conferencia Regional de Datos Abiertos en América Latina y el Caribe. Ciudad de México D.F.

\* PREMIOS UIM 2014 de la Unión Iberoamericana de Municipalistas, Granada, España. Mención especial en "Gobierno Abierto"

\* Premio Gobernarte del BID, 2014. Nominación "Sistema Integral de Seguridad Ciudadana" del Gobierno de Bahía Blanca.

\*Evento Nacional de Gobierno Abierto, Ciudad de Buenos Aires. Invitación a exponer sobre Implementación de Gobierno Abierto en los distintos niveles de Gobierno.

\* XI Foro de Ciudades Digitales, Organizado por Prince Consulting, Ciudad de Buenos Aires. Invitación a exponer sobre ciudades digitales en Argentina.

### **Etapas de implementación y grado de avance:**

El Decreto 1073/2012 (Véase Anexo II), fechado el 02 de julio de 2012, posibilitó el inicio de nuestra propuesta de Gobierno Abierto, al darle sentido jurídico, delinear y enmarcar el funcionar de esta experiencia.

En la primer etapa de nuestro proyecto de apertura absoluta de todos los datos que refieren a las actividades gubernamentales, en tiempo real y sin intermediación ni manipulación alguna, publicamos todos los sueldos de los empleados municipales, con nombre y apellido.

Esta decisión generó mucho ruido entre los empleados y funcionarios involucrados, conflicto interno cruzado por sentimientos de competencia y celos, que más allá de los detalles y pormenores que marcaron este conflicto, para nosotros significó un aprendizaje que intentamos capitalizar para enriquecer nuestra propuesta.

Seguido a la publicación comentada, proseguimos a abrir en tiempo real SIN INTERMEDIACIÓN NI MANIPULACIÓN ALGUNA, en formato reutilizable, los datos sensibles del municipio, como ingresos, gastos, ayudas sociales, información ambiental referida a la actividad desarrollada en el Polo Petroquímico, y salud.

La nueva matriz de gobierno propuesta por Gobierno Abierto facilita el acceso a la información respecto de las decisiones que toma el municipio día a día, garantizando su transparencia, por ser su publicación en tiempo real y sin intermediación alguna.

A través de esta propuesta de apertura de datos, que se transformó en una práctica, impulsamos un gobierno más abierto, considerando para ello, que de nuestro nivel de apertura dependerán las posibilidades que tengan los ciudadanos de entrar en el juego, y logren el poder que les corresponde por el hecho de ser ciudadanos, para que así sean protagonistas de las decisiones políticas, que en definitiva son los destinatarios.

Nuestra propuesta de cambio la materializamos en nuestro sitio web, <http://gabierto.bahiablanca.gov.ar>.

En dicho portal, en la sección *Datos Abiertos*, exponemos en tiempo real y exacto los recursos genuinos del municipio, como así la coparticipación provincial y nacional, detallando partidas y sus finalidades, exponiendo con una movilidad absolutamente actualizada y sin ninguna interferencia los ingresos y egresos al instante en que se realizan.

La sección *Datos Abiertos* propone a los bahienses que conozcan y tengan acceso a la información que genera la Gestión de Gobierno. Es el lugar donde publicamos los set de datos, no solo porque creemos que la Transparencia es un pilar fundamental de un Gobierno Abierto, sino también porque queremos que los ciudadanos participen y para lograrlo entendemos que los vecinos tienen que saber lo mismo que nosotros.

En la sección *Central de Datos*, hay información con todos los set de datos armados hasta el momento separados por Categorías. A través de esta plataforma cualquier vecino puede compartir, reutilizar y hacer sus propios análisis a partir de la información derivada de nuestras bases de datos.

**Publicamos en forma sistemática los datos del gasto público, el rendimiento de las actividades y los servicios públicos esenciales, y nos responsabilizamos en alentar la filosofía del open data, promoviendo los datos útiles en formatos que el público pueda encontrar, comprender y utilizar fácilmente y se puedan reutilizar, a partir de estándares abiertos para facilitar la interoperabilidad de los sistemas de información de gobierno.**

Este es el estado actual de nuestra experiencia. Propuesta flexible que está en constante movimiento.

Nuestra propuesta es un proceso en constante desarrollo puesto que se nutre, en una ida y vuelta, de los aportes de la sociedad, actualizando, por ello, los contenidos del sitio en base a nuestras propuestas, pero por sobre todo, considerando y captando las exigencias de la sociedad.

La continua adaptación de nuestra propuesta innovadora de gestión a las exigencias de la sociedad, a medida que esta se apodera y se aclimata a este rol activo que desde la Agencia proponemos y fomentamos, del que somos propulsores, es acompañada por conquistas en el plano jurídico.

Nos referimos puntualmente al Decreto HCD 1490/2014 (Véase Anexo III), norma que establece la Obligatoriedad en la Implementación de las Políticas de Gobierno Abierto.

Consideramos este un gran avance para todos los bahienses, en tanto conquista jurídica que consagra los logros de Gobierno Abierto respecto del ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública y con ello la garantía de transparencia de los datos del municipio.

En este sentido, también significa un avance nuestra práctica, respecto de la manda emanada del *Decreto 585/2006 (Véase Anexo IV)*, norma que regula el mecanismo de Acceso a la Información Pública en el Ámbito de la Municipalidad de Bahía Blanca, puesto que logramos darle vida al contenido de la misma.

**Recursos humanos involucrados:** características y cantidad de personal; máximo nivel educativo promedio de los integrantes del equipo:

La puesta en marcha de la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto fue posible, en primer lugar, gracias al compromiso y voluntad política, de la actual gestión en promover desde el Estado un proceso de modernización en la forma de gestión que implique un gobierno responsable, e innovador, que sepa constituirse en una herramienta para la modificación de la cultura política existente, valorando para ello que es la estructura política la que debe ser transformada y no la sociedad.

Para ello, comenzamos por educar a los gobernantes y la estructura interna, y a la vez empoderamos a la sociedad, facilitando su participación política, por la integración de las Tics al gobierno, considerando que la tecnología disponible permite una fluida comunicación e interacción de ida y vuelta entre gobierno y ciudadanía, debiendo necesariamente el gobierno abrir canales de diálogo, interacción y participación con la sociedad, para aprovechar el valor agregado de su aporte en la elaboración y determinación de las políticas públicas, como así en la elaboración participativa de normas que capten las demandas sociales.

La Agencia de Innovación y Gobierno Abierto tiene vida gracias al trabajo conjunto -y coordinado- de siete personas, quienes desde nuestras especialidades aportamos para que la propuesta de un gobierno innovador, propulsor de un cambio en la cultura política, sea posible.

El máximo nivel educativo, promedio, de nuestro equipo es universitario (finalizado), compartiendo y aportándose entre nosotros saberes específicos propios de la Ciencia Política, Abogacía, Diseño Gráfico e Informática, sumado al capital extra que significan las experiencias y vivencias que cada uno de los integrantes del equipo volcamos a nuestro proyecto innovador de gestión.

Asimismo, trabajamos, interrelacionando saberes e intercambiando experiencias, con el Departamento de Sistematización, a cargo de la Licenciada Patricia Fernández.

El Departamento de Sistematización se encarga de la parte técnica que requiere la concreción de nuestra propuesta de apertura absoluta y en tiempo real de todos los datos sensibles del municipio, transformándolos en información pública transparente.

Destacamos que nuestra propuesta innovadora de gestión está en constante movimiento y desarrollo, y se nutre de las necesidades y requerimientos que van surgiendo de la sociedad a medida que esta se expresa mediante la participación.

Es decir, que a nuestro equipo interdisciplinario de trabajo, sumamos el aporte que nace de la participación de los vecinos en la determinación de las políticas, siendo ese el momento en que expresan las necesidades que requieren una respuesta política para su satisfacción.

Entendemos que también la ciudadanía se manifiesta, a los fines de captar esta expresión como aporte enriquecedor de nuestra experiencia, cuando supervisa el uso público de los recursos estatales, puesto que **el ejercicio del control social sobre los actos de gobierno significa que la sociedad demanda eficiencia y transparencia en las actividades gubernamentales.**

Nuestra propuesta innovadora de gestión lejos de ser una práctica rígida, está abierta a los aportes colaborativos que surgen desde adentro, de la propia Administración entre sus empleados y desde afuera, de todos los agentes (sociedad civil, sea ciudadanos individuales, u organizados institucionalmente como ongs, asociaciones civiles, etc., sumando asimismo al sector privado y las empresas).

Aportes internos, externos, saberes y experiencias, dan vida a nuestra propuesta de práctica política innovadora que está en constante movimiento y en permanente desarrollo, convirtiéndose Gobierno Abierto en una conquista de la sociedad bahiense respecto de la cuál difícilmente pueda volverse hacia atrás, cumpliéndose de esta manera con la manda emanada del Decreto HCD 1490/2014 (Véase Anexo III).

Victoria de la ciudadanía vinculada con el ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información pública, y con ello la consecuente materialización del derecho a la participación y a la transparencia de la información pública. Información que se consolida como un bien público imposible de cercenar.

**Financiamiento:** Fuentes de financiamiento público y/o privado; costo total de la experiencia; recursos propios o compartidos:

Nuestra propuesta de Gobierno Abierto, formalizada en la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, se financia con el presupuesto municipal (fuente de financiamiento pública), correspondiendo la partida de 9 millones de pesos del año presupuestario. Ello representa el 0,49% del presupuesto e incluye Servicios no Personales y Gastos en Personal.

Los Servicios no Personales representan el 70% del presupuesto de la Agencia, siendo su equivalente en número, la suma de \$ 6.340.000,00, y los Gastos en Personal demandan un 30% de nuestro presupuesto, ósea, \$ 2.660.102,77.

Al día de la fecha, en Servicios no Personales se ha gastado la suma de \$ 2.232.978,76 (59%), y respecto de los Gastos en Personal se lleva gastado \$ 1.538.742,81 (40%).

La información expuesta surge del portal de Gobierno Abierto, sección *Datos Abiertos / Gasto Municipal*, (Véase <http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/gasto-municipal/>), datos que demuestran que nuestra propuesta de Gobierno Abierto es una práctica activa de gobierno, que trasciende los lineamientos mínimos establecidos para un gobierno abierto, convirtiendo la transparencia, colaboración y participación en derechos conquistados por los bahienses.

La información sobre el financiamiento de nuestra experiencia es consecuente y coherente con nuestro propósito: se accede fácilmente a los datos, que no son manipulados por nadie, en un formato comprensible para cualquier vecino de la ciudad.

Desde nuestro portal ofrecemos la información a los ciudadanos sobre las tareas, administración y gestión de la Municipalidad de Bahía Blanca. La información es completa y accesible a la totalidad del ámbito político y a la sociedad, contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de la democracia y a una mejora de la calidad democrática, al potenciar el control de las instituciones y al acercar a los ciudadanos con los funcionarios de gobierno. **El acceso a la Información pública es un derecho necesario para el funcionamiento de la sociedad bajo un sistema representativo.**

**La transparencia a través de nuestra práctica innovadora se institucionalizó a través de acceso a la información pública.**

### **Proceso de negociación y conflictos que hayan surgido durante el diseño o implementación del programa:**

La etapa previa a la formalización de la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto se caracterizó por la resistencia interna a la apertura de los datos sensibles del municipio.

Fueron los propios funcionarios los que se mostraron renuentes a compartir, a los fines de abrirlos a la ciudadanía de manera transparente, los datos sensibles vinculados a las áreas a su cargo.

Esta resistencia y rigidez responden a una matriz de poder firmemente arraigada en el administración pública que no ve con buenos ojos, muchas veces por ignorancia otras por desconfianza, los cambios implicados por la integración de las nuevas tecnologías al gobierno.

Este escenario nos obligó a buscar mecanismos que posibiliten el arraigo, en los funcionarios y en la administración municipal, del nuevo modo de gestión, referido en nuestro caso a la apertura absoluta de la información pública y su obligada transparencia.

Para que el personal municipal se considere parte del cambio propuesto, sintiendo pertenencia con la herramienta innovadora de gestión, tuvimos que generar consensos internos.

Este proceso de construcción de consenso fue posible por la previa identificación de los actores claves de cada área, distinguiéndolos como aliados claves en la implementación de nuestra experiencia.

Este proceso permitió la internalización y arraigo interno de la obligatoriedad, que luego se transformó en una práctica que se naturalizó, en transparentar los datos sensibles del municipio. Transparencia que propusimos que se materializara mediante el acceso en tiempo real y sin intermediación ni manipulación alguna a la información pública.

Con todos los datos sensibles del municipio sobre la mesa, comenzamos a concretizar nuestra propuesta de publicación absoluta de la información vinculada a las actividades gubernamentales.

Un conflicto puntual que representa los obstáculos internos que pusieron a prueba nuestra propuesta se presentó cuando decidimos, como primer paso de apertura en tiempo real y sin manipulación, publicar, a los fines de transparentar y de acercarnos a la sociedad generando confianza, los sueldos de todo el personal municipal, funcionarios, concejales, médicos, etc.

Dicha apertura, paradójicamente a los fines buscados, generó un conflicto interno dado por recelos y competencias entre el personal involucrado en la publicación.

El sindicato de empleados municipales presentó un Recurso de Habeas Data ante la Justicia Contenciosa Administrativa.

Ante este recurso, la Justicia ordenó que la publicación de los sueldos de los empleados públicos fuera anónima.

Este comienzo ruidoso y conflictivo nos enseñó que la modificación de la cultura política es un proceso más complejo que el esperado. Que es la política la que opone resistencia al cambio, no la sociedad.

Requiere de nuestra parte, respecto de nuestra propuesta de cambio, la planificación consensuada de las acciones innovadoras, planificación que involucra un aspecto clave para un proyecto innovador: la comunicación.

Aprendimos de las dificultades -internas- que atravesó nuestra experiencia al comienzo; que al estar ligadas a una lógica arcaica de gestión, devino inevitable la construcción de consensos, y el cuidado respecto del lenguaje y modo de comunicar una nueva metodología de gestión.

En este sentido, hay que evaluar el impacto, que la palabra innovación tiene sobre el personal municipal. Dicha palabra tiene un peso de relevancia para los empleados que llevan años en la administración y que tienen incorporada en su accionar una lógica de trabajo que, a su entender, choca con los tiempos y valores implicados por las herramientas innovadoras.

Es clave comunicar con claridad el objetivo bajando el lenguaje a la cultura de la administración, evitando la utilización de tecnicismos incomprensibles y captando los tiempos de la misma, para paulatinamente mediante una planificación consensuada lograr la concretización de una herramienta innovadora. Ello supone ir generando una nueva cultura política que se apropie de un nuevo modo de gestión cruzado por la integración de las Tics al gobierno.

Por su parte, nuestra práctica política innovadora se enfrenta a constantes y cambiantes retos externos, provenientes de la sociedad, surgidos a medida que esta participa de nuestra propuesta.

Es decir, cada vez que la sociedad se expresa a través de una solicitud de información pública, o por el creciente acceso a nuestro portal para controlar las decisiones del municipio o para expresar sus prioridades a la hora de concretar una política pública, captamos sus exigencias e intentamos otorgarle una respuesta exprimiendo al máximo nuestra herramienta innovadora.

Decimos retos y no obstáculos, porque los consideramos como requerimientos que nutren nuestra propuesta, y los entendemos cómo parte, y resultado, del poder que Gobierno Abierto le da a la sociedad al brindarle la posibilidad de participar a través del control y supervisión de las decisiones de gobierno y por su intervención en la definición de las políticas públicas.

### **Evaluación del impacto de la experiencia:**

La experiencia de Gobierno Abierto busca impactar de lleno en la cultura política que sustenta -e integra- a la tradicional estructura de poder, a través de la redefinición del vínculo sociedad-gobierno, modificación en la estructura de poder propuesta por nuestra práctica innovadora de gestión.

La voluntad política de innovar está en utilizar positivamente las nuevas tecnologías para reestructurar las relaciones tradicionales de poder otorgándole la posibilidad a los vecinos de participar en las actividades gubernamentales, participación que se concreta por el **control sobre los actos del municipio** que involucran la utilización de las finanzas públicas, supervisión que se garantiza por el conocimiento que los vecinos tienen de los contenidos de las decisiones que el municipio toma día a día.

Participación, que también se concreta, por la **intervención de la ciudadanía en la determinación de las políticas públicas**, asegurándose de esta manera que las decisiones y actividades gubernamentales sean más eficientes al contener y responder a reales demandas de la sociedad.

**No caben dudas, que nuestra experiencia innovadora de gestión logró institucionalizar la transparencia a través del acceso a la información pública.**

El ejercicio del derecho de acceso a la información pública implica una conquista para la sociedad, y una situación de hecho respecto de la cual no se puede volver atrás.

**La experiencia de Gobierno Abierto de la Municipalidad de Bahía Blanca trasciende la comprensión teórica de este fenómeno innovador de gestión para transformarse en una realidad que considera a la transparencia de la información pública la base de nuestra gestión.**

Desde nuestra práctica política innovadora entendemos, actuando en consecuencia, que sin información transparente disponible para los ciudadanos es imposible la participación y la colaboración, más aún, para que el ciudadano pueda cumplir su rol como tal y pueda intervenir en la toma de decisiones, es preciso garantizar el acceso a la información pública y a los canales que permitan que los ciudadanos se relacionen con los gobiernos. El fundamento del gobierno abierto descansa sobre la idea de transparencia y ésta implica varios aspectos. Como sostiene Oszlak al referirse al gobierno abierto: *“La transparencia es el principio orientador de esta apertura unilateral a que se comprometen los gobiernos. Reconocer el derecho a la información que pueden solicitar los ciudadanos, pero también insta a los gobiernos a poner a su disposición aquellas informaciones que den cuenta de sus actividades y resultados, en base a los principios de relevancia, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, veracidad, comprensibilidad, sencillez, y máxima divulgación”* (Oszlak, 2012:11). (El subrayado y negrita me corresponde).

Para evaluar el impacto real de nuestra experiencia vamos a utilizar las conceptualizaciones que hemos expuesto en los diferentes apartados, tales como; transparencia de la información pública, colaboración (interna y externa), y participación ciudadana, para así analizar el impacto real de Gobierno Abierto en la a sociedad bahiense y el ámbito político (cultura política).

A través de nuestra experiencia se han arraigado en la sociedad, a título de conquista, el derecho de acceso a la información, la transparencia de la misma, y la participación ciudadana mediante el control e intervención en la determinación de las políticas públicas.

La evaluación del impacto real de nuestra experiencia puede visualizarse en los gráficos que integran el ANEXO V.

Dichas ilustraciones muestran que el acceso a la información pública es una conquista de los bahienses puesto que se transformó en un derecho que se ejerce efectivamente.

La participación ciudadana por el control que supone la posesión de la información, entendiendo para ello desde Gobierno Abierto que los datos públicos son un bien de todos los vecinos de la ciudad, se concreta por el acceso a los datos sensibles del municipio que en tiempo real y sin manipulación publicamos en nuestro portal de gobierno.

Un análisis desagregado de los gráficos posibilita una comprensión integral de los números que estos arrojan.

Respecto de las sesiones: periodo durante el cual un usuario interactúa con su sitio web, aplicación, etc., que refiere a todos los datos de uso (visitas a una pantalla, eventos, comercio electrónico, etc.), surge que hubo 379.245 sesiones en el periodo que va desde el momento en que comenzó la apertura de datos en tiempo real, julio de 2012, hasta la fecha de esta presentación, 07 de Agosto del corriente.

Respecto de los usuarios, 232.947 personas han abierto al menos una sesión en el periodo referido, incluidos tanto los usuarios nuevos como los recurrentes.

Asimismo, los gráficos muestran que nuestro portal de acceso a los datos sensibles del municipio, EN TIEMPO REAL Y SIN MANIPULACIÓN, tuvo 1.210.037 visitas, refiriendo este número al total de páginas vistas.

Las páginas/sesión es el promedio de páginas que se ven en cada sesión, siendo respecto de nuestra experiencia 3,19.

La duración media de cada sesión es de 00:03:19, y el porcentaje de rebote es de 47,89% (Porcentaje de visitas a una sola página, es decir, visitas en las que el usuario ha abandonado su sitio en la página de entrada sin interactuar con ella).

Por último, otro número que refleja que los bahienses están empezando a ocupar un rol cada vez más activo en el sistema democrático por su involucramiento en las actividades gubernamentales a través del control del uso de las finanzas públicas, es el porcentaje estimado de visitas a nuestro portal realizadas por primera vez, siendo el 61,40%.

Los números que surgen de los gráficos analizados nos muestran que nuestra propuesta innovadora de gestión es el inicio de un cambio en el cultura política de la sociedad bahiense, aún queda mucho camino por recorrer, pero el arraigo de ciertos principios y valores democráticos en la ciudadanía es innegable, transparencia de la información pública, colaboración y participación a través del control de los recursos municipales por el conocimiento real de las decisiones cotidianas del municipio.

Nuestra política debe ir acompañada de otros cambios y propuestas provenientes de otros sectores de la política que coadyuven a penetrar en la cultura política tradicional. Cambios que requieren voluntad política y generación de consensos con actores internos (personal de la administración municipal) y externos (sociedad civil)

Ello nos permite afirmar que está empezando a resignificarse el contenido del derecho al acceso a la información público y el derecho a la participación.

**Mecanismos de seguimiento y evaluación implementados:**

Los mecanismos de seguimiento y de evaluación implementados para evaluar el impacto de nuestra experiencia en la sociedad bahiense, nos remite a la exposición del apartado anterior.

Los gráficos que integran el Anexo V son desagregados y analizados mediante los cálculos que realiza GoogleAnalytics.

Asimismo, otro mecanismo que utilizamos desde la Agencia para medir el impacto y el involucramiento de los ciudadanos con nuestra propuesta es la aplicación Votapp.

A través de esta aplicación la gente vota por afirmativo/ negativo respecto de las políticas del municipio, evaluando en nuestro caso las participaciones referidas a nuestras prácticas, precisamente al derecho de acceso a la información pública.

También evaluamos el involucramiento de la sociedad respecto de la supervisión en el uso de las finanzas públicas, por la utilización que se le da al servicio de solicitud de información pública. En nuestro sitio web, <http://gabierto.bahiablanca.gov.ar/>, sección servicios, opción “*Solicitud de Información Pública*”, el ciudadano puede requerir sin ningún tipo de condicionamiento, desde el municipio, datos públicos de una manera ágil y fácil.

**¿Qué aprendizaje institucional significó el desarrollo de la experiencia? (en términos de gestión, estrategias políticas, identificación de déficit de capacidad institucional, etc.?) ¿Este aprendizaje, ha dado lugar a iniciativas específicas?**

El aprendizaje institucional que significó y significa el desarrollo de nuestra experiencia se vincula principalmente con los rasgos que caracterizan a la cultura política que sustenta a la tradicional estructura de poder, rasgos, para no decir vicios, que intentamos empezar a modificar con nuestra propuesta novedosa de gestión.

La cultura política tradicional es la que intentamos modificar, al menos en alguno de sus aspectos, principalmente en lo que refiere a la transparencia de la información pública, a la facilidad y agilidad de su acceso, entendiéndolo que este es el puntapié inicial que requiere la redefinición de las relaciones de poder.

Nuestra propuesta intenta acercar la sociedad al gobierno municipal, ganando la confianza de los vecinos mostrando las decisiones políticas que tomamos día a día, transparentando el uso de los recursos e invitándola a que a través de la utilización provechosa de las nuevas tecnologías supervise las actividades gubernamentales y exprese sus requerimientos y exigencias.

La concreción de nuestras intenciones requiere la re-educación de la clase política y de la administración municipal, para que mediante un trabajo colaborativo desde adentro promovamos el cambio hacia fuera.

Nuestro aprendizaje, requirió la redefinición de la estrategia de concreción de nuestra propuesta, aprendiendo que es inevitable negociar y consensuar con el personal municipal, y funcionarios, para que sean ellos mismos los que se convenzan de que es absolutamente inevitable modificar patrones de conductas asociados a pensamientos arcaicos reacios a la apertura de la información y a la transparencia de la misma.

Este aprendizaje lo supimos capitalizar en dos herramientas desarrolladas desde la Agencia de Innovación y Gobierno Abierto, una de uso interno que se relaciona directamente con el impacto de las Tics al modo de gestión, y otra de uso externo, vinculada con la puesta al servicio de la comunidad de las nuevas tecnologías.

La primera de ellas, la Digitalización de Trámites: es una herramienta que digitaliza los trámites relacionados con el personal, sus pedidos y autorizaciones de horas extras, pedidos de salidas, llegadas tarde, etc. Dichos requerimientos se gestionan a través de la intranet municipal, donde la jefa de despacho realiza la carga y la secuencia de autorizaciones del secretario, planeamiento presupuestario, contadora y secretario de economía se realizan on line, evitando los expedientes y papeles que recorren oficinas juntando firmas por semanas al compás de los eternos tiempos de la burocracia estatal. Respecto de esta herramienta, capitalizamos los embates sufridos al inicio de nuestra experiencia, momento en que aprendimos la necesidad en la generación de consenso con los actores internos.

Gracias a ello, en la actualidad la administración procesa los trámites únicamente por el medio, y con ello las evidentes, e inherentes, consecuencias positivas: agilización en la resolución de las solicitudes, eliminándose el retardo innecesario en la resolución de problemas simples que se transformaban en trámites eternos, y disminución de la cantidad de papel que circula por el municipio impactando positivamente en el cuidado de nuestros recursos (económicos y ambientales), y racionalización del material disponible de la administración.

La otra iniciativa que materializa el impacto en la sociedad de la utilización provechosa por el gobierno de las nuevas tecnologías, es AleriaBahía; un programa que involucra de manera directa y palpable a la sociedad a través de su activa y concreta participación. Mediante dicha herramienta de gestión se concreta el positivo vínculo entre nueva tecnologías, y trabajo en conjunto del gobierno con la ciudadanía.

Consiste en un sistema que pone a disposición del vecino múltiples canales de comunicación para hacer denuncias sobre temas de seguridad, por SMS, Aplicación para Smartphone, botones de pánico para violencia de género, terminales POS en comercios y botones en transporte público. Trabaja integrado con las cámaras de seguridad y en contacto directo con personal policial, logrando respuestas ágiles y eficientes. Es un sistema que crece en gran medida por la recomendación de los mismos usuarios.

Esta herramienta, el aprendizaje que capitaliza, es el acompañamiento desde el gobierno, que requiere la ciudadanía, para concretar su empoderamiento, considerando para ello que la sociedad tiene la capacidad y las herramientas para tomar las riendas y empoderarse, pero por sí sola dicho potencial es difícil que se libere, ya que todavía las estructuras de poder siguen siendo las tradicionales. Oportunidades prácticas para acompañar a la sociedad en esta redefinición de su rol dentro del sistema democrático, brindamos desde nuestro espacio, a través del aprovechamiento de las Tics.

**La integración de las nuevas tecnologías al gobierno por sí sola no basta, es necesario impulsar gobiernos más abiertos: de su nivel de apertura dependerán las posibilidades que tengan los ciudadanos de entrar en el juego, y logren el poder que les corresponde por el hecho de ser ciudadanos, lo que implica ser protagonistas de sus propias vidas y de sus propios gobiernos.**